EL CORREO

Año XIV

Les succisiones son por Pagos anticipados. Madrid, il consta al wars. Provincias, pesetra s trimestre en la Ad-niuistracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pe-actas 12 trimestre: Antillas y Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS do peseta.

MADRID

Martes 9 de Mayo de 1893

Es suscribe en la Administración del periódice y en tedas las interías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeres á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, callo de San Márecos, 30, 32 y 34, hajo.

Núm. 4.771

LA INFANCIA

de la Emperatriz Eugenia. Le Gaulois, en uno de sus últimos números, ha publicado algunos detalles intere-sentes acerca de la infancia de nuestra compatriota la condesa de Teba, que liegó å ser, per su matrimonio con Napolcon III. Emperatriz de Francia.

Aunque no subsmos hasta qué punto serán exactos esca datalles, á continuacion traducimos el mencionado artículo:

«Cinco años despues del drama de Santa Klena—el 5 de Mayo de 1826—nacia en Granada una hermosa niña, caya entrada en el mundo fué saludada con un horrible temblor do tierra.

Esta niña era hija segunda de D. Cipriano Guzman Palafox y Portocarrero, conde de Teva, antiguo coronel de artillería, que sirvió á Francia en tiempos de Napoleon I, y que disparó los últimos cañonazos en la defensa de Paris el año 1814, cuando mandaba la legion de los alumnos de la Escue la politécnica.

ciner

med

ecla-

s de

una

con-

OC10-

hacer

inciss.

se tal

50

00

00

'00

Ad.

y 34.

-

dé-

de

cho

er-

de

1

65

10

El conde de Teba tenia un hermano ma-yor, el del Montijo, que falleció sin descen-dencia en 1830, heredando aquel entonces sus títulos y propiedades.

Numerosas heridas recibidas en cien combates habian alterado bastante la sa-lud del ya conde de Montijo, quien por esta causa abandonó el servicio de las armas. Poco tiempo despues contrajo matrimonio con una hermesa jóven, islandesa de ori-gen, miss Edith Patrick, notable, no solo por su gran belleza, sino tambien por su

Los condes del Montijo vivian unas veces en Madrid, en el antiguo palacio de Liria, en Carabanchel otras, y muchas en una hermosa finca de su propiedad en los alrededores de Sevilla, ocupados casi exclusiva-mente en la educación de sus hijas Paca y Rugenia, una de las cuales, la mayor habia de ser con el tiempo duquesa de Alba y destinada la segunda á compartir con Luis Napoleon el trono imperial de Francia.

Ambas recibieron una educacion esme-radísima; se las rodeaba de los más tiernos cuidados, y el conde del Montijo, que no tenia hijos varones, quiso dar a sus hijas un caracter varonil y fuerte, tendiendo a ello todas sus indicaciones y trabajos.

«Se nos hacia montar á caballo y salir en todo tiempo con los mismos vestidos, y esto en invierno como en verano-decia la Emperatriz, recordando su juventud-y obligábannos á llevar siempre la cabeza descubierta. En la mesa teníamos que aceptar todo lo que se nos ofreciera, sin mostrar la menor preferencia por ningun

Nuestro padre se apercibió en cierta ocasion de que no nos gustaban las espinacas; esto fué bastante para que ordenase que todos los dias se sirvieran espinacas en la comida, y fué preciso que, al cabo de al-gun tiempo, dijéramos que nos habian lle-gado á gustar extraordinariamente, para que nos viéramos libres de manjar para nosotras tan detestable.»

La condesa del Montijo habia conservado verdadero culto por Napoleon; así que no es de extrañar que sus hijas, educadas capitan del siglo, sintieran por él las mayores simpatias. Esto hizo que desde su infancia mostraran verdadero entusiasmo y cariño por Francia; cariño y entusiasmo que parecian presagio de que una de ellas habia de ir á ocupar en esa nacion el lugar más distinguido.

En 1830, la familia del Montijo fijó su residencia en París. v tanto el conde como la condesa, no tardaron en crearse innumerables relaciones de amistad entre los indivíduos más distinguidos de la aristocracia francesa y entre los hombres de ta-

Mérimée y Stendhal eran los más intimos y asíduos concurrentes á los salones de la Montijo, complaciéndose en cautivar la atencion de las dos jóvenes, niñas todavia, pero inteligentes y reflexivas, con sus relaciones y sus cuentos, escuchados por ellas con interés extraordinario.

Mériméa les corregia las faltas de pronunciacion y las llevaba á la pastelería de moda. Estos recuerdos de la infancia que Mérimée contaba con mucha gracia, fue-ron causa de que conservase siempre gran cariño á la Emperatriz, á quien permane. ció fiel hasta sus últimos dias.

Aun no tenia cuatro años Eugenia del Montijo cuando Mérimés vino por primera vez á Madrid, y á pesar de ser aquella tan niña, quedó admirado al observar su encantador semblante, cuyos ojos tenian ya la mirada de los predestinados, segun la expresion del distinguido escritor, mirada que despues habia de ejercer tanta influencia en las multitudes.

La mayor de las hijas de la condesa del Montijo era morena, como su madre, con la tez mate y los ojos negros, y la menor por el contrario, tenia una gran semejanza con su padre.

La Emperatriz conserva una miniatura del conde, donde se ven los mismos rasgos en la fisonomía, los mismos colores, los mismos cabellos, de reflejos dorados, que caracterizaban la hermosura de la soberana; los mismos ojos azules, llenos de amor y de dulzura, que hubieran sido suficien tes por si solos para embellecer aquel

Despues de la muerte del conde del Montijo, acaecida en 1839, la condesa y sus hijas continuaron viviendo en París. No debe, pues, extrañar á nadie, que la Emperatriz, aunque de origen extranjero, tuviera numerosas relaciones en la sociedad parisiense, y sobre todo que hablara y escribiera con tanta pureza el francés. Aun cuando educada, siempre bajo los cuidados

de su madie, por una institutriz inglesa llamada miss Flower, Eugenia del Montijo pató algunos meses en el convento del Sagrado Corazon preparándose para su primera comunion. Dotada de una memoria maravillosa, a la par que de una viva afi-cion por el estudio de la literatura, pronto conoció á fondo las mejores obras de los escritores franceses.

Nunca tuvo grandes disposiciones para la música, pero en cambio dibujaba bas-tante bien y hacia con facilidad croquis y acuarelas no desposeidas de mérito. Su estancia en el convento fué muy cor-

ta. De la primera educacion tan varonil que habian recibido las hijas del conde del Montijo, conservaban rasgos y ademanes bastante bruscos. Su madre vióse obligada, cuando llegaron á cierta edad, á hacerlas seguir otro sistema y otras costumbres

más en armonía con su sexo.

Eugenia, particularmente, viva y revoltesa, marchaba per la calle como un muchacho, y la condesa le hizo llevar, durante cierto tiempo, un cordon muy corto atado á las dos ligas, á manera de trabilla, que obligaba á lajóven á marchar con paso menudo. Si este es el secreto de la gracia incomparable con que andaba la Empera-triz, debe aconsejarse á todas las jóvenes el mismo sistema.

A una circunstancia muy extraña debió la familia del Montijo haber visto al Empe-rador por primera vez en 1840, despues de

los sucesos de Strasburgo. La condesa y sus hijas estaban de visita en casa de Mme. Delessert, esposa del prefecto de policía, cuando le advirtieron que Luis Napoleon iba a ser conducido a la prefectura. Asomadas á una ventana vieron pasar al prisionero que se acercaba escoltado por un oficial de gendarmes.

El principe tenia el aspecto de un hombre que acaba de llegar de un viaje de muchos dias en coche, y al que no se le ha dado tiempo para descansar un instante. El oficial que le acompañaba le habia guardado todo género de consideraciones,

y el faturo Emperador, dándole un mechon de sus cabellos:

—No tengo otra cosa á mi disposicion que ofreceros—le dijo.—Tomad esto. Bien sé que este es un regalo que no se hace más que á una mujer; pero guardadlo como memoria mia; puede ser que os trai-

En efecto; el príncipe se acordó de él cuando subió al trono, y le nembró gobernador del Elvaco. Cuando esto sucedía, Eugenia de Guz-

man no tenia más que catorce años. ¡Quién había de decir á esta niña y este prisione. ro, que se veian per primera vez en tales circunstancias, que habian de reinar juntos en Francia!

Despues del matrimonio de su hermana mayor, la duquesa de Alba, fué cuando la Emperatriz tomó el título de condesa de Teba, que usó de soltera, abandonándole el 30 de Enero de 1853, para ostentar el de Emperatriz de los franceses.

Consejo de ministros

Hasta cerca de las dos de la madrugada estuvieron reunidos anoche los ministros n la Presidencia, resolviendo los asuntos consignados en la siguiente

Nota oficiosa.

«Fueron despachados diversos expedientes de Hacienda sobre créditos supletorios y trasferencias y sobre la distribucion de fondos del mes de Mayo.

Resolvióse otro sobre la manera de exigir la responsabilidad á los concejales por débitos á la Hacienda. Se aprobó el expediente sobre permuta

del convento de Santo Domingo con el cuartel de Rivatumbia, de conformidad con la propuesta de los ministros de la Guerra

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las conferencias celebradas con el Sr. Leon y Castillo, ampliándose la deliberacion sobre este asunte con las otras conferencias calebradas por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Go-

Se traté de las comisiones que mañans han de votar las secciones del Congreso. El ministro de Ultramar dió cuenta de las reformas que introduce en el regla-

mento y las tarifas provinciales de la contribucion industrial en la isla de Cuba, á fin de someter á la firma de S. M. el real decreto aprobándolo.

Despues comenzó á exponer las reformas que juntamente con el presupuesto han de regir en Filipinas desde 1.º de Julio próxi-mo, y por ser avanzada la hora quedó pendiente para el inmediato Consejo.»

Avance del presupuesto.

Guardando, como han guardado, los ministros gran reserva en lo que se reflere á los detalles del presupuesto, claro está que es muy difícil conocerlos. Esto no obstante, algunes periódicos dicen que el presupnesto se presenta nivelado, ó mejor dicho, con un pequeño aumento en les ingresos sobre los gastos.

Acompañan al presupuesto-segun El Imparcial-dos proyectos, uno de ellos en forma de bases, que son el de contabilidad general del Estado y el de reorganizacion de los tribunales. El de contabilidad regirá desde l.º de Julio, aunque su aprobacion recaiga despues.

En el presupuesto se amplian varios de los impuestos actuales, y se trasforma alguno de elloz. Ademáz se contienen en el articulado del proyecto varias autoriza-

ciones. Una de éstas, de las que mayor importancia revisten, consiste en segregar le correspondiente á los vinos del impuesto general de consumos, autorizando al mi-

nistro de Hacienda para concertar encabe. zamientos con los cosecheros.

De los actuales impuestos se amplian: el de sueldos y asignaciones á los emplea-dos del Estado, de la provincia y del munipio, mediante una escala gradual prograsiva que alcanza hasta el 20 por 100; el de pagos al Estado; el de derechos reales, principalmente en lo que grava á las utilidades; el de timbre, y acaso algun otro. Y en la parte de ingresos nuevos parece

que figuran los monopolios de la pólvora

Del presupuesto resulta una gran refor-ma en los servicios administrativos. Tambien se dice que en el presupuesto se aprecian les cálcules del proyectado aumento de donativo del ciero, así como el que ha de resultar por el nuevo concierto con las Provincias Vascongadas.

Comisiones.

El Consejo aprobó las listas de candidatos para las siguientes comisiones:
Aplazamiento de las elecciones.—Señores Becerra, Calbeton, Urzaiz, Arias Miranda,

Enriquez, Ruiz Martinez y Baró. Mensaje.—Sres. Puigcerver, marqués de Teberga, Montilla, Ramos Calderon. Dávi-la, Figueroa Torres y Gonzalez (D. Al-

Gobierno interior - Sras. Ibarra, Crespo Quintana, Flores (D. Alfonse), Gasca, marqués de Valdeiglesias, Sanchez Arjona (D. Luis), y un puesto que se reserva á los

Presupuestos.—Cada uno de los minis-tros dió nombres de candidates al Sr. Gamazo, para que éste forme la lista.

Presupuestos de Filipinas. Fueron asunto muy principal del Con-

sejo.

Mas que reducciones ha realizado el senor Maura reformas, cuyo resultado tien-de á la nivelacion, sin crear nuevos im-

Tanto en la administracion provincial como en la municipal se introducen modi-ficaciones trascendentales en sentido libe-

ral y espansivo. Esta labor del Sr. Maura mereció sinceros elegios de los demás ministros.

Ascensos militares.

Al Conseje llevó el Sr. Lopez Deminguez los ascensos de generales, pero no habo tiempo de examinarlos.

Lectura de los presupuestos.

El Sr. Sagasta, segun vemos en los periódicos, descaba que se hubiesen leido esta tarde en el Congreso; pero el minis-tro de Hacienda parece que no pudo con-traer el compromiso de hacerlo, porque los acuerdos adoptados en los dos Conse-jos de ministros celebrados ayer, repre-sentan una tarea tan extensa, que es difilísimo poderla terminar en pocas heras.

Entre otros trabajos, necesita el ministro pener en órden y acaso armonizar los artículos que han entregado los ministros para figurar numerados convenientemente en el articulado general de la ley.

La duquesa de Sutherland.

Oportunamente hemos dado cuenta del ingreso de la duquesa de Sutherland en la carcel, para cumplir las seis semanas de reclusion que le fueron impuestas, por haber desobedecido al tribunal que entiende en el pleito que sostiene con un

hijastro. Dijimos tambien que la aristocrática detenida habia hecho amueblar y decorar con todo lujo el salon, que con el modesto nombre de celda, le faé destinado por les autoridades de la cárcel de Holloway, donde debia cumplir su condena, y las atenciones extraordinarias con que fué recibida, entrando con su coche hasta la escalera, ni más ni ménos que si en vez de la entrada de una presa, se tratase de una visita oficial del ministro al estableci-

Todos estos hechos, publicados sin omi-tir detalle en los periódicos, produjeron en la opinion efecto poco agradable, comentándose en términos severos la lenidad de les encargades de hacer que la ley sea

Interpelado en la Cámara sobre el asunto el ministro del Interior, que es de quien dependen los establecimientos penales, pudo sin trabajo explicar satisfactoriamente las atenciones de que habia sido objeto la duquesa, citando las disposiciones legales vigentes, segun las cuales, el condenado à reclusion por desacate al tribunal, tiene derecho, si sus medios de fortuna se lo permiten, á proporcionarse en la prision las comodidades de que disfruta la duquesa de Sutherland.

Así y todo, la vida en la cárcel de Holloway debe ser bastante aburrida, cuando hace poces dias solicitó la detenida que se la pusiera en libertad, alegando el mal es-tado de su salud, de que certificaba una larga lista de afamados doctores. Como que ha cumplido la mitad de la pena, no faltaron periódicos maliciosos que indicasen que era casi seguro que se accedería á la pretension de la duquesa, y que el ma-gistrado que la condenó, sir Francis Jeune, aplacados ya los rigores de la justicia, encontraria suficientemente justificada la peticion de la duquesa, con la cual, esta

vez siquiera, se mostraria complaciente. No sucedió así, sin embargo, ni podia ser tampoco, dado lo que la ley dispone. La Corona es la única que tiene de una manera explicita y terminante, segun la ley, la prerrogativa de indulto en los delitos de desacato, y de acuerdo con esto sir Francis se limitó á remitir al ministro del Interior la peticion de la duquesa de Sutherland, con todos los certificados de los

Mucha prisa tiene que darse Mr. Azquith, el ministro en cuestion, para que la resolucion de la Corona llegue á tiempo de evitar que la fatídica prediccion de los médicos se realice, ó que se cumplan las seis semanas, con lo cual sin favor ni gracia especial será la duquesa puesta en li-

VIAJE DE LOS INFANTES

Llegada á la Habana

A las doce de la mañana del dia de ayer, despues de un viaje felicisimo, entró en el puerto de la Habana el vapor Reina Cristina, que conduce á los Infantes dons Eulalia y D. Antonio.

El recibimiento, segun las referencias del corresponsal de El Liberal, ha excedido á toda ponderacion.

Centenares de embarcaciones esperaban en el Puerto la llegada del Reina Cristina. El entusiasmo fué indescriptible Los buques de guerra y los castillos del Morro y Cabañas hicieron las salvas de ordenanza. De todos los buques salian gritos ensordecedores de ¡Viva España!

En los muelles donde se agolpaba la mul-

titud se cian iguales aclamaciones.

Apenas fondeado el barco y cubiertos los requisitos de sapidad, suben á bordo, vestidos de gran uniforme, el capitan general Sr. Rodriguez Arias; el general segundo cabo, Sr. Arderius; el general jefe de Estado Mayor, Sr. Moreno; el general de Ingenieros, Sr. Osorio; el de artillería, Sr. Molins; el comandante general de Matanzas, Sr. Lachambre; el gobernador regional, Sr. Moral; el alcalde, Sr. Corujedo; los cuales, despues de ofrecer sus respetos á SS. AA. y tomar la órden de desembarco, que se señaló para las cuatro de la tarde, se retiraron para recibirlos á la hora designada en la poblacion, quedándose á bordo el capitan general.

Al poco rato empezó á oirse el toque de las cornetas y los acordes de las músicas militares, y mientras se cubria la carrera y las comisiones iban acudiendo á palacio, el costado del barco efrecia imponente aspecto y hacia temer alguna desgracia por la multitud de lanchas que se agolpa-ban y la mucha gente que en ellas iba.

Al dar las cuatro de la tarde, dejaron los Infantes el Reina Cristina, despues de saludar cariñosamenta al capitan, Sr. Gorordo, y á la oficialidad del buque, y acompanados del capitan general y capitan del puerte, comandante general interino del apostadero, tomaron la falúa real, que estaba cubierta de flores, y seguidos de la multitud de remolcadores y lanchas y en-tre los atronadores gritos de ¡Viva Espa-ña!, se dirigieron al muelle de Caballeria, donde la ovacion fué imponente y conmo-

Allí faeron recibidos por las autoridades y Ayuntamiento en plano, dirigiéndose la comision á la catedral en medio del mayor entusiasmo.

Los balcones de las casas de las calles

del transito estaban atestados de señoras, que agitaban entusiasmadas sus pa-

En las inmediaciones de la catedral, la aglomeracion de gente era tanta, que hacia dificil el paso.

En la puerta principal del templo, el cabildo en pleno recibió á los Infantes bajo pálio. Se cantó un solemne Te-Deum, dirigiéndose despues la comitiva á pala cio, dondo inmediatamente se verificó la recepcion oficial, á la que asistieron los grandes de España y títulos de Castilla, los cláustros de la Universidad y del Instituto, magistrados de la Audiencia y jueces de la capital, el cuerpo consular, juntas directivas de los partidos políticos, numerosos representantes de corporaciones oficiales y particulares y la oficialidad del ejército, voluntarios y bomberos francoa de servicio.

Terminada la recepcion, los Infantes presenciaron el desfile desde el balcon cen-

Anoche hubo iluminacion general, y todas las casas lucian colgaduras.

Durante la permanencia de los Infantes en la Habana, se celebrarán fiestas de todo

Los Infantes deña Eulalia y D. Antonio son los primeros principes españoles que han pisado aquel hermoso pedazo de nuestro territorio.

Nueva York 8.-Los despachos de la Habana dan cuenta de la feliz llegada á aquel puerto de los infantes doña Eulalia Autonio, á bordo del vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Reina Cris-

El recibimiente tributado á los régios viajeros, fué tan entusiasta como espon-Todas las clases sociales rivalizaron en

el noble propósito de dar una elocuente muestra de adhesion á la madre patria. Los festejos comenzarán mañana en la forma anunciada en el programa, y durarán hasta el dia 14, en que los infantes saldrán con direccion á esta ciudad, donde se les prepara tambien suntuosa y cordial acojida. - Fabra.

La Reina y la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio recibió el dia que se inauguró la Bolsa público testimo-nio del particular interés con que S. M. la Reina mira las clases que aquella corpora-

Al visitar la Reina el suntueso salon de actos que en él tiene la indicada corpora-

doctores, que declaran poco menos que cion, adornado con los estandartes de los mortel para Su Gracia, la permanencia en la cárcel de Holloway. cer personalmente á algunes de los indivíduos á ella pertenecientes.

Cumpliendo los deseos de la augusta se-ñora, el excelentísimo señor ministro de Fomento presentó á los señores marqués de Urquijo, Prats, Santigós, Canosa y Uruburu, presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretarios respectivamente, y además á los conociaes industriales y comerciantes señores conde del Val, Clot, Lorenzale, Vallejo, Lafite y otros cu-

you nombres sentimos no recordar. Cata uno de los indicados señeres tuvo la honra de escuchar de los augustos labios de S. M. frases muy halagüeñas para los intereses que representa la Cámara de Comercio, y todos pudieron convencerse de la singular atencion con que por S. M., son miradas las clases mercantiles é in-

dustriales, hasta hoy tan poco atendidas.

Manifestó S. M. que deseando por su parte contribuir á mejorar en lo posible la situacion del comercio y la industria del país, habia procurado que en la construccion y adorno de su palacio de San Sebas-tian, solo se emplearan trabajadores y productos del reino, como se ha heche con el edificio de la Bolsa.

Planes de los zorrillistas.

Dice El Imparcial:

«De la gente de accion del zorrillismo se sospecha que la actitud es mucho más be-licosa todavía.

Susurrábase anoche que los zorrillistas tienen el propósito de preparar una mani-festacion que vaya el jueves á la puerta del Congreso á pedir á sus correligionarios de la Cámara popular que se retiren de

Muy grave nos parece este acuerdo para, que sea positivo. Porque en primer lugar los supuestos agitadores no han de querer perjudicar al pueblo de Madrid produciendo el temor y el retraimiento de los numerosos forasteros que vienen á la capital en esta época del año. El vecindario en general y el comercio en particular, no les que-

ral y el comercio en particular, no les que-darian muy agradecidos por este servicio. Además, el gobierno se habria de oponer á que se ejerza presion sobre el ánimo de los diputados.»

Dudamos mucho que esta manifestacion se realice, aparte de las razones alegadas por Bl Imparcial, porque el comité provincial del partido zorrilista ha tomado el acuerdo de dar un ámplio voto de confianza á los diputados sus amigos, pasando por lo que ellos resuelvan.

EL REGIONALISMO CATALAN.

La funcion regionalista celebrada anteayer en Barcelona con motivo de los jue-gos florales, ha dado lugar á estas amargas consideraciones de El Imparcial, que no carecen de lógica:

«No fué lo malo que unos cuantos cradores que sólo son famosos en el pueblo donde nacieron, propusieran la division oficial de España en regiones. Tales desahogos están descartados y no producen

Lo malo fué que el doctor Morgades, obispo de Vich, acentuó en su discurso la nota regionalista y llegó á defender la autonomía de Cataluña.

No nos parece que el obispo de Vich ha correspondido esta vez á su mision pacificadora de sacerdote.

Hay, sin embargo, en la prensa quien elogia el desplante de S. I. Ya no nos acordábamos de los clérigos cabacillas. Y aparece un obispo cantonal.

El general Martinez Campos, que fué invitado á la selemnidad regionalista, protestó enérgicamente de las palabras del obispo, é hizo muy bien en protestar. El obispo de Vich puede admirar todo lo que quiera á los poetas catalanes, pero no puede fementar antagonismos peli-

Autos de procesamiento.

O no debe al menos.»

Segun El Imparcial, el juez Sr. Zapata, que entiende en el proceso que se instruye en virtud de denuncia de la Junta Central del Censo, contra los que se supone sean antores de la falsificacion del censo de Madrid, ha dictado auto de procesamiento contra diez y seis 6 diez y siete alcaldes

Tambien ha oido el colega que el juez celebró una larga conferencia con el presidente de la Audiencia, y que éste luego dispuso que la Audiencia viera si habia motivo para procesar al Sr. Perez de Soto. Segun parece, la Audiencia, despues de estudiar la cuestion, acordó dictar anto de

procesamiento tambien centra el Sr. Perez Es muy posible que se trate de ver si

hay méritos para procesar al Sr. Bosch por su intervencion en la formacion del censo como presidente que era en aquella época de la Junta municipal. Hasta ahora no parece que se haya acordado nada todavía contra el Sr. Bosch.

De los autos de procesamiento contra el Sr. Perez de Soto y los diez y seis ó diez y siete alcaldes de barrio, se dará traslado probablemente hey á la Junta Central del

Tropas á Puerto-Rico.

A pesar de la feliz terminacion de la insurreccion en Cuba, saldrá para dicho punto un batallon de infanteria que se en-cuentra actualmente en Puerto Rico, y al que se dotará con el fusil remington Frai-

Para formar el batallon que ha de sustituir al que sale de Puerto-Rico, y que el ministro de la Guerra ha querido que se forme con voluntarios, son tantos los ofrecimientos, que habria para formar, no uno, sino 20 batallones, lo cual habla mucho en elogie de nuestro ejército.

Los republicanos.

Los diputados de union republicana se reunieron anoche despues de la sesion, en la seccion sétima del Congreso, acordando designar al Sr. Muro para la comision de gobierno interior de la Camara.

Para la comision de presupuestos no designaron à nadie por entender que no pudiendo hacer prevalecer en la comision sus opiniones económicas, podrian decirles que sólo trataban de entorpecer, y que para ejercer la critica de los presupuestos, lo pueden hacer deade los bancos de los diputados.

Respecto á la cuestion del aplazamiento electoral, acordaron empezar hoy mismo su campaña, haciendo una pregunta acerca del preambulo del citade proyecto de

Si la pregunta fuera contestada satisfactoriamente, explanarán una interpelacion, y si el gobierno intentase aplazarla, presentarán una proposicion incidental.

El motivo de la pregunta será un párrafo del preambulo, en el cual se alude á la falsificacion del censo en las grandes capitales, y se pone en duda-en sentir de los republicanes-la legitimidad de la rapresentacion nacional elegida con arreglo al actual censo.

En este debate intervendrán los señores Pedregal, Vallés y Ribot, Esquerdo y otros diputados de los grandes centros de poblacion, por creerse los más directamente interesados en la cuestion.

La reunien en caza del Sr. Pi y Margall ha sido aplazada.

Ecos de Madrid.

Un dia fecundo en diversiones.-Por tarde y noche.—Banquetes.—Bailes. —En la legacion Argentina.—En «la Huerta». -Los contrastes de la vida.

El dia de ayer ha sido de gran animacion y movimiento entre la sociedad madrilena.

Per tarde y noche se ha reunido esta en diversos puntos, ya en santuesas comidas, ya en alegres sauteries.

Uno de les cambios bruscos de temperatura, tan frecuentes en el clima de la córte, ha favorecido a los aficionados al baile. citados á las cinco de la farde por uno de los más simpáticos y distinguidos indivi-duos del cuerpo diplomático extranjero: el Sr. D. Vicante Dominguez, secretario de la legacion Argentina.

No es la primera vez. - y no será la última, sin duda, -que el Sr. Dominguez conveca en su elegante morada de la calle de Alcalá, á damas ilustres y jóvenes hechiceras del gran mundo.

Sin embargo, la flesta de ayer tenia distinto caracter que las anteriores: debia terminar con magnifico y lujeso cotillon, cuyes juguetes se han traido del extran-jero, y habia tácito acuerdo entre las invitadas de asistir al sarao con mantilla blan-

Ninguna faltó al compromiso; y todas se presentaron con aquel gracioso atavio na. cional, abandonado generalmente ahora por el exótico combrero.

Selo llevaban éste las señoras casadas, es decir, las que acompañaban á sus hi-

La preciosa casa del Sr. Dominguez se habia puesto «de gala» en honor de tan bellas huéspedas.

Flores habia en todas partes: en grupos artísticamente formados; en jarrones de pérfido y de bronce; en la mesa del bien surtido buffet; en el seno y las manos de encantadoras niñas, flores ellas mismas de la presente generacion

Segun nuestra arraigada costumbre, la gente llegó tarde al lugar de la cita, y hasta las seis no se pudo bailar el primer rigodon, seguido de varios walses, que fueron como el prólogo del cotillon, objeto principal del sarao.

La marquesa de la Laguna, encargada de hacer los honores de este, desempeño su cometido con la amabilidad y la gracia en ella naturales, y nada se echó de ménos en semejante conjunto de goces y de pla-

No podia sar más bella la perspectiva que ofrecian los salones, llenos de bien prendidas jóvenes, luciendo todos sus encantes, merced a los trasparentes encajes que apenas les cubrian las cabezas y los hombros.

En las vueltas vertiginosas del wals. era un espectáculo fantástico ver pasar rápidamente las ligerísimas parejas entre nubez de tules y de sedas.

Diré quiénes estaban alli?—Las quefiguran en todas partes: las damas del cuerpo diplomático extrapjero; representantes de la aristocracia española; notabilidades de la política y de la belleza: Berenguela y Mencía Collado, marquesas de Sofraga y del Valle de la Paloma; María Pineda, hija de los marqueses de Santa Genoveva; mistres Sickles y su lindisima hija; la de los condes de Fuente el Salce; otras dos preciosas niñas á quienes no se encuentra á menudo en los sitios de reunion:-Blanca Chao y Elina Molina, -las cuales atraian miradas y corazones; gran parte, en fin, de ese plantel de beidades hechicaras que mantienen tan aita la reputacion de la hermosura española.

Estaban tambien la duquesa de Valen. cia, las condesas de Asmir y de San Rafael de Luyanó; las marquesas de Santa Geno. veva y de Coquilla; la baronesa de Eroles: la señora de Vinyals y su hija y otras muchas más.

Era cerca de las nueve de la noche cuando terminó el cotillon, y al retirarse todos expresaban su gratitud al que les habia proporcionado horas deliciosas, manifestando á la par el deseo de que no sea la vez última que le deban placeres tan esquisitos.

El Sr. Dominguez, personificacion perfecta de la galanteria americana, no des-

re, por ser más perfeccionado que el que s cirá tales votes, formulados por lindes y frescos labios.

> Cesi á la misma hora se sentaban sus comensales á la mesa de los señores Cánovas del Castillo y marqueses de Cubas. En una y en otra parte abundaban los hombres políticos, y en las dos reinaron

> tambien la alegría y el ingénio. Despues se bailó, segun costumbre, en «la Huerta» hasta la una de la madrugada, no habiéndose hecho lo mismo en la suntuosa casa de la calle de la Montera por enformedad, -nada peligrosa ni poco frecuento-de una persona de la familia.

Mientras tanto, en otra casa inmediata. por uno de esos crueles contrastes de la vida, reinaban el dolor y la tristeza entre personas muy estimadas y conocidas.

La señora doña Caralampia Arizcun, viuda del inolvidable hombre político don Alejandro Castro, ha pardido en Mahon su hijo D. Fernando, teniente de artillería, cuyas altas prendas le prometian dichoso

porvenir. No hay quien no se asocie á la pena de: la atribulada madre, ni quien no tome per-te en desgracia que aflige tan honda-mente a persona digue de toda estimacion por su caracter y sus virtudes.

ASMODEO.

El crimen de Chinchon.

Ante el tribunal del Jarado se vió ayer en Chinchon la causa seguida á Julian Mora por asosinato de su mujer, á la cual dió 21 puñaladas en la cabeza, machacándola despues los sesos.

Los esposos estaban separados, y él in tentó des ó tres veces volver á la vida del matrimonio, cosa á la que se oponia resuel-tamente Jerónima, que vivia con un har-mano y una cuñada, delante de los cuales se cometió el crimen, sin que ellos pudieran evitarle por encontrarse imposibilita-

Despues de las declaraciones de les testigos y de la acusacion y defensa del pro-cesado, solicitande para este el fiscal la pena de muerte, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando algunas circunstancias atenuantes.

El millon de los pobres.

El millen de frances que M. Miguel Ephrussi dió para los pobres de Paris, fué repartido el sábado último entre les siguientes establecimientos benéficos de aquella capitai:

Hospitalidad de la noche, Hospitalidad dei Trabajo, Niños incurables de la calle Lecourbe, Hermanitas de los pobres. Hermanitas de la Asuncion, Enfermeros de los pobres y Hospital de tísicos de Villepinte. El millon había sido depositado en las

cajas del Banco de Francia, en la forma de chéques nominales, que se han repar-tido bajo la direccion del conde de Gontant entre las citadas instituciones benéficas. Se han preferido para esto los establecimientos que tienen necesidades más perentorias á que atender, que no viven más que de la generosidad del público y me, sin embargo, no molestan frecuentemente á éste con sus peticiones.

La autonomia de Irlanda.

Londres 8. En la sesion celebrada en la Camara de los Comunes, el honorable Sr. Chamberiain ha propuesto el aplazamiento de los ocho primeros artículos del proyecto de autonomía de Irlanda para discutir el 9.º, relativo á la representacion irlandesa, siendo combatida esta enmienda por el Sr. Gladstone, y desechada por 270 votes contra 213.

Londres 9. Camara de los Comunes .-Sesion de la noche última.—Se desecha por 285 votos contra 233, una enmienda del Sr. Darling al artículo primero del proyecto de autonomía de Irlanda, y en la que se consignaba que la soberania del Parla-mento imperial no quedaria en nada modificada respecto de Irlanda.

Igualmente se desecha despues de una vivisima discusion, y por 307 votos contra 265, otra enmienda del Sr. Churdiel, protestande contra la conducta del gobierno que, segun el autor de la enmienda. consiste en cortar los debates. - Fabre.

Incendiarios.

Paris 9.-En Burdees reina grande alarma con motivo de la frecuencia con que se repiten les incendios en los montes del Estado, no obstante haberse mandado tropas para impedirlo.

Evidentemente existe alguna partida de incendiarios bien organizados y protegida, pues á pesar de la activa vigilancia de las tropas, todos los dias se producen incendios en determinadas propiedades, y no se ha conseguido aun descubrir el paradero de los cuipables.

Paris 9.-Segun las últimas noticias, el incendio que se declaró en Boege y que amenazeba destruir todo un barrio, no ha tenido la gravedad que se temió en un

De las cien casas de que se compone di-cho arrabal, solamente siete fueron pesto de las liamas.

Los daños materiales han sido considerables y algunas personas recibieron con-tusiones que por fortuna no ofrecen gra-

Toda la poblacion ayudó á los bomberes á extinguir el incendio, y se citan muchos actos de verdadero heroismo.-Febra.

TELEGRAMAS DE LA MANANA

(DR UM AGENOYA FABRA.) Peregrinacion aplazada.

Roma 8.—La peregrinacion española, cuya venida se anunció oficialmento para fines de eate mes, no se verificará hasta Incondio.

Ambares 8.— En los depósitos «Afri-ca,» pertenecientes á la Compañía de Almacenes generales, ha ocurrido un violento incondio. Se calcula en un millon de frances les

perjuicica causados per el siniestro. Vicepresidente nuevo. Paris 8 - En reemplazo de M. Paytral, ha sido elegido vicepresidente de la Cá-mara de dipotados M. Lekroy.

No quieren diselverse.

generalizados en los pasillos de la Camara, la mayoria de la misma es contreria al proyecto de disolucion, que algunes dipu-tades querian someterla por medio de una proposicion pidiendo al presidente de la República que dicte dicha medida.

No dimite Caprivi. Berlin 8.—La Gaceta de Alemania del Norte desmiente que el cauciller de Caprivi ofreciera el sábado último su dimision al Emperador.

Reyes y Emperadores.

Berlin 8.—El rey de Dinamarca visitará al Emperador Guillermo cuando se dirija á Wiesbaden.

San Petersburgo 8.—El Emperador de Rusia irá á Dinamarca el 21 de Agosto próximo.- Rabra.

La situación de Alemania

Conferencias reservadas. Paris 9.—Los despachos de Berlin dicen que en los circulos políticos se hacen muchos comentarios sobre la extensa conferencia que el Emperador Guillermo celebró el domingo con el gran Canciller Caprivi y el Sr. Marschall, secretario de Estado del

El Emperador les convidó á almorzar en el nuevo pasacio de Postdam, y despues so encerraron en una habitucion, donde per-

manecieren mucho tiempo.

Sobre esta conferencia no ha podido traslucirse nada, y do aquí el que se le atribuya graudísima importancia política.

Gran agitacion. Berlin 9.—En toda Alemania se ad vier-te grando agitacion electoral, preparándose una reorganizacion de los partidos.

Las oposiciones esperan rounir en el futuro Parlamento más votes que en el anterior contra el proyecto militar La opinion pública se muestra muy ex-

citada, y desde luego puede asegurarse que la lucha será muy renida, y que figurarán en las elecciones del 15 de Junio un número mucho mayor de votantes que en las anteriores.

Temores. Paris 9. Tanto la prensa francesa como los principales periódicos de Rusia, conti-núan mostrando vivos recelos de que el gobierno aleman, para ganar las eleccio-nes, suscite alguna cuestion en elexterior, que pueda poner en peligro la paz euro-

pea. - Fabra. Trabajos electorales. Berlin 9.-Siguen con gran actividad los trabajos electorales de los diversos par

El Sr. Richter y los progresistas se han fusionado con los diputados demócratas de la Alemania del Sur, constituyendo un nuevo partido que se denominará liberal demócrata. Los disidentes formarán, por su parte, un grupo que se titulará de la Union liberal

El partido bismarckiano.

Berlin 9 .- Las tentativas hechas por les Sres. Vonder Hydt y Arendt para for-mar un gran partido bismarckiano no dan el resultade que se esperaba, pues el número de adhesiones no ha llegado todavia á diez mil.

En estos momentos se está operando en Alemania un gran movimiento de reorga-nizacion de los partidos, y se advierte la tendencia á prescindir de los antigues

GRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Golon.

Ante numeroso y escogido público debu-tó anoche en este Circo miss Leonard. En un precioso acuarium fluminado por la luz eléctrica practica sus ejercicios, con-

sistentes en dormir, comer, coser, etc., debajo del agua, adoptando unas bonitas pos-Fué mny aplaudida y obsequiada con dos bouquets, teniendo que presentarse va-

rias veces en la piata. Mile. Petrescu sigue llamando extraordinariamente la afencion, y anoche, á la conclusion de su trabejo, que acabó con 40

saltos mortales, el público la hizo una gran ovacion. Es verdaderamente digno de ver el trabajo de esta jóven artista y la seguridad y precision con que ejecuta sus difíciles y

AL MENUDEO.

Los médicos y la contribucion. Más de seiscientos médicos se reunieron anoche en la Academia Médico Quirúrgica, para ponerse de acuerdo respecto á la nueva ciasificacion que imponen á la clase médica los planes económicos del Sr. Ga-

En les varies discurses que se pronunciaron, predeminó la idea de que la cuota de contribucion sea proporcional á las utilidades efectivas que cada profesor tenga

Para presentar soluciones y entenderse con la Hacienda se nombró la siguiente

Sindicos .- Sras. Salazar, Espin y Lis-Clasificadores .- Sres. Cervera (D. Eulo-

Clasificadores.—Sres. Cervera (D. Eulogio), Benavente (D. Avelino), Bravo (don Luis). Perez Valdés, Fernandez Gomez (D. Alberto), Valenzuela, Pablo (D. Anacieto), Bravo (D. Antonio), Meriani, Domingo, (Grinda, Toiose Latour, Santa María (D. José), Izquierdo, Ausin, Ciavo (D. Jacinto), Figueroa, Cisneros, Vallcorba (don Pedro), Montes (D. Mariano), Echevaría, Aguado, Hidalgo (D. Juan), Polo, Diaz Valdes, Ustariz, Verdonces, Gutierrez (don Eugenio), Pumares, Decref, Ortega Morejon (D. Manuel), Pando Valle, Pardo Regijon (D. Manuel), Pando Valle, Pardo Regidor, Gonzalez Montes, Azúa y Soler.

Caciquismo en Astúrias. Segun telegrama recibido por el corres-ponsal de La Opinion de Villaviciosa (Astúrias), se ha reunido aver la Junta del Cenlo de aquel distrito, donde los elementos liberales encontraban resistencia para poder enterarse de los dates y antecedentes electorales á que la ley les da derecho. El numeroso público que acudió al acto, re-Paris 8.—Segun las impresiones más la clamó con energía el cumplimiento de la ley. Ante la imponente manifestacion popular, huyó en coche el cacique mestizo, y consiguieron los elementos liberales el ser atendidos, procediéndose á la confrontacion de firmas con toda escrupulosidad. Añade el telegrama expresado, que se ha incoado sumario contra el cacique y contra el Ayuntamiento.

Ateneo.

Mañana miércoles, à las nueve y media de la noche, calebrará sesion la Seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ataneo. Despues continuará la discusion de la Memoria del Sr. Pajol: «La vida política en

Tienen pedida la palabra los Sros, Mu-ñoz Trugeda, Vidart y Pintado para rectificar; Muñiz de Quevedo, Zabonero, Gar-cía Nieto, Cedrun de la Pedraja, Fuentes Espluga, Benito y Varela y Romeo.

Los periódicos de anoche y de hoy por la mañana hablan de des lances personales, á consecuencia de los cuales se hallan heridos el general Bargés, de bala en un musio, y un conocido artista, tambien de bala en un hombro.

El artista parce que se batió con un oficial de la Guardia civil por no sabemos que disgustes ocurridos la tarde que se inauguró la Exposicion etnográfica, y el general Bargés con el director de La Cor-respondencia Militar por un artículo publi-cado en este periódico.

Ninguna de las heridas ofrece gravedad, afortunadamente.

Para los pobres.

La Reina ha remitido al gobernador civil, Sr. Aguilera, un magnifico juego para té y café, de plata, con destino á la ker-messe organizada por la Sociedad Los Protactores de los Pobres.

El coronel Morera, en nembre de les offciales é indivíduos del cuerpo de seguridad, ha entregado al gobernador civil des mil veinticuatro pesetas veinticinco céntimos, con cuya cantidad contribuyen á los benéfices fines de aquella Asociacion.

Las salinas de Terrevieja. Mañana á las tres de la tarde se verificará en el ministerio de Hacienda la subasta del arrendamiento de las salinas de Torrevieja.

Orden de Santa Isabel. La señora de Sagasta ha recibido las in-signias de la órden de Santa Isabel de Portugal, que consisten en una preciosa medalla de oro esmaltada, representando en el centro á Santa Isabel socorriondo á

los pobres. Cuestion de gaitas.

En la feria de la Paroja (Ocense), los mozos de Villamarin y Carballedo, por cuestion de gaitas y bailes, produjeron una reyerta, de la que resultó un muerto, vecino de Orban, seis heridos y 28 contusos.

«Gaceta.» La de hoy no contiene ninguna disposi-

cion de interés general. Clases pasivas de Puerto Rico. En la Ceja del ministerio de Ultramar, todos los días laborablez, desde el 9 al 19 del corriente, y horas de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Marzo último, á las clases pasivas de la isla de Puerte Rico, que tienen concedido el derecho á parcihirlos en la misma y disfrutan pension 6 haber de retiro completo, descontándose por quebranto de giro el 6'2814 por 100; no sa-

tisfaciéndose los de aquéllos que soio per-ciben bonificacion del tercio por no haberlos girado las oficinas de Hacienda de la

isla. ¡Se necesita aficion! Ha llegado á Irún, procedente del presi-die de Ceuta en donde ha sufrido treinta

y tres años de reclusion por delito de asesinato en la persona de una mujer de Lesoca, Juan Ramon Chantre, hijo de aquella villa. Este individuo, cuando hace treinta y tres años fué hecho preso, dejó pendiente

con un vecino suyo un partido de pelota, y al regresar ahora lo primero que ha pregantado ha sido dónde podrá encontrar aquel individuo con el objeto de llevar á cabo el compromiso pendiente; como se ignora el paradero de aquél, parece que piensa poner todos los medios que pueda para encontrarlo.

Pleito curioso. En Málaga se ha entablado un pleito entre la familia del difanto padro Peñuela y la autoridad eclesiástica, por reclama-cion de la Orden Tercera de San Fran-El motivo de la cuestion parece ser el

signiente: El padre Peñuela compró de su bolsillo particular algunas alhajas y ornamentos para la imágen de San Francisco, á la que profesaba gran devecion.

El Santo ha usufeuctuado muchos años esas alhajas, que al morir el capellan han pasado á poder de sus herederos, cosa que la Hermandad de San Francisco no cree justa, entendiendo que faeron donadas por el capellan, y que le pertenecen.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FARRA). Diputado procesado.

París 9.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Justicia ha anunciado que se iba á dirigir un suplicatorio á la Cámara pidiendo autorizacion para procesar al diputado socialista señor Baudin, por ofensus á los agentes de policía y actos de agresion á los mismos durante las manifestaciones del 1.º de Mayo

Diche suplicatorio será presentado hoy á la Cámara. El Consejo ha resuelto crear un nuevo ministerio, que se titulará de Colonias.

Marinos deserteres. Nueva York 9.- Unos setenta marinos ingleses que asistieron á la revista naval internacional, han desertade. La mayor parte de ellos pertenecen á la tripulacion del crucero de guerra inglés Blahe.

El principa Adolfa Jorge. Berlin 9.-Anoche falleció el principe Adolfo Jorge de Schamburgo-Lippe, á la

edad de setenta y seis años.

d Se le tributarán solemnes funerales.

Huelga.

Londres 9. Los marinos y fogoneros del puerto de Londres, en una reunion va. rificada anoche, han tomado varios acuer. dos favorables á la hueiga general.

La boda del duque de York. Londres 9.-El matrimonio del duque de York con la princesa Maria de Feck, se celebrará á fines del próximo mes de

El vino de Oporto. Oporto 9.—Hey se han desencadenado violentas tempestades en esta region. Los pedriscos y las liuvias torrenciales han perjudicado en gran manera los cam-pes y en particular los viñedos. Se teme una malisima cesecha del vina llamado de Oporto.-Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 9 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Monteo Robledo, se lee y apraeba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordi-

Escasa concurrencia de senadores.

Comision de Mensaje. Se procede a sorteer los senadores que han de llevar a S. M. la Reina la contesta. cion al Mansaje de la Corona, resultando elegidos les Sres. Diez Quijano. Puig, Escosura, marqués de Pinar del Rio, Gonza-lez Español, Laraña, vizconde de Campo Grande, Merino, conde de la Encina, Gar cía Barzanallana, conde de Montenegron, Albareda; y como suplentes á los Sres. Nei. ra, Ladiko, Heredia, Cabello, Settiem, Herreros de Tejada y marques de Ovieco.

El señor marqués de Grijal ba pide varios datos comparativos sobre la circulación

El señor marqués de Villamajor pide otros datos estadisticos sobre contribucion industrial y territorial.

El Sr. Martinez Pacheco hace constar su voto en pró en la votacion de ayer. Interpelacion del Sr. Sanchez

Bregua. El Sr. Sanchez Bregua esplana su interpelacion sobre la civision territorial militar, declarando que la mayoría de los generales son contrarios á la creacion de los siete cuerpos de ejército. Lamenta que el Sr. Lopez Dominguez

haya sido mas político que militar desde el ministerio de la Guerra, y examina des. pues la designacion de las nuevas capita. lidades militares, encontrando censurable que se trasladen á Córdoba y á Leon las de Andalucía y Galicia. Hace una detenida defensa, bajo el pun-

to de vista estratégico militar, de la Coruña, y concluye declarando que las refor-mas del general Lopez Dominguez, en lugar de vigorizar, han enervado al ejér-

Ocupa la presidencia el señor marqués de la Habana.

El Sr. Fernandez Gadórniga habla para alusiones defendiendo la division territorial militar tal y como la ha proyectado el señor ministro de la Guerra, deteniéndose especialmente en demostrar que Leon es por muchos conceptos más ventajosa que la Coruña para ocupar la capitalidad militar de Castilla y Galicia. Se suspende esta discusion.

El duelo. El señor conde de Uanga Argüelles se lamenta de que no se cumpla el art. 439 del Código penal que prohibe el duelo. Alude a un lance personal de que hoy se ocupa la prensa, y dice que es sensible que una autoridad militar haya tenido que abandonar su puesto para batirse con un periodista.

Censura con tal motivo las extralimitaciones de la prensa, á quien debia ponerse algun freno, y extraña que el ministerio fiscal no haga cumplir las leyes, excitando al gobierno para que, si no las hace cumplir, que las suprima.

El señor ministro de la Guerra declara en nombre del gobierno, que hará cumplir las leyes; pero que hasta ahora no tiene conocimiento de que ningun sgente de la administracion pública haya faltado á sus deberes fiscales. Dice que la prensa no debe tener más

freno que la misma ley, y que no sabe ofi-cialmente que ninguna autoridad militar haya intervenido en el lance á que aludia el Sr. Canga-Argüelles, El señor conde de Canga Argüelle rectifica para decir, que en su cipnion, las cuestiones que afectan al honor ne deben

Ventilarse con las armas. El señer ministro de la Guerra declara que está conforme con la opinion del señor Canga Arguelles, si bien no podia desconocerse que existen las leyes que se llaman del nonor, las cuales se imponen en ciertas ocasiones, sin que puedan sus-traerse á ellas los hombres más cumplido res de la ley.

ÓRDEN DEL DIA. Se procede al sorteo para la renovacion parcial del Senado, y se levantó la sesion á las siete y cuarto.

CONGRESO.

La sezion de hoy 9 se abre á las tres, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo Muchos diputados en los escaños y regu-

lar concurrencia en las tribunas. Juran el cargo de diputados los Sres. Sagasta, Moret, conde de las Infantas, Mon,

Linares, Soto y Mora.
El Sr. Muro presenta una expesicion de Valladolid reclamando contra el decreto de division territorial militar.

El Sr. Lastres presenta documentos electorales. El Sr. Barrio y Mier se lamenta del mal estado del servicio de Correos en la

provincia de Lérida. El señor ministro de la Gobernacion ofrece enterarse y formar el expediente

oportuno El Sr. Carvajal se queja del retrase de dece horas que sufre en Madrid la prensa extranjera que viene dirigida á provin-

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que hace tiempo se nota esa falta sin que sea posible combinar el servicio de otro medo, porque dicha prensa llega por la mañana y los correos no salen hasta las ocho de la noche.

El Sr. Montilla presenta documentos electorales.

El Sr. Calbeton ruega que al estudiarso

Bore

Der.

a da

lado

iales

am-

vina

de

nte. le la

ordi-

ando

Es-

DZ8-

gron.

ieco.

arics

cion

pide

hez

n in-

orial

n de

S.flez egde

des-

pita.

a las

pun-

efor.

ejér-

qués

abla

ter-

cta-

que

tali

8 80

lelo.

y #8

aido

erio

tan-

lace

lara

0 18

BUS

más

idia

rec-

ben

CO.

Ha-

uo I

ion

63,

gga.

gu-

38-

on,

de

108

12

88

todos los pueblos que tienen comunica-cion telegráfica, y otra nota de los censos electorales que están falsificados. El Sr. Pedregal manifiesta que en el preámbalo del decreto sobre aplazamiento

de las elecciones se habla de censos falsi-ficados, y pregunta si esa declaración con-cede vicio de nulidad a las elecciones hechas.

El señor ministro de la Gobernacion insiste en que esa declaración no siguifica más, sino que no seria oportuno verificar las elecciones municipales con esos censos falsificados.

El Sr. Pedregal manifiesta que no le satisface la contestacion, y que no pudien do quedar en tela de juicio la legitimidad de la representacion que tienen los dipu-tados elegidos donde hay esca censos falsificados, anuncia una interpelacion

El señor ministro de la Gebernacion contesta que ni el ni nadio pone en duda la legitimidad de esa representacion, y que haciendo uso del derecho que le concede el reglamento, se reserva sellalar dia para la confestacion.

El Sr. Pedregal presenta una proposi-cion incidental con este motivo, y ruega á la mesa que se lea.

El señor Presidente manificata que el Congreso paza á reunirse en secciones, y que despues, cuando se entre en el órden del dia, se dará lectura de la proposicion. (Los republicanos protestan. Los dipu-tados de la mayería abandonan sus bancos y se dirigen à las secciones)

Se suspende la sesion, para reunirse en

secciones, à les cuatro.

Se reanuda la sesion à las cinco.

Se da lectura de la proposicion incidenal del Sr. Pedregal, que dice así:

«Los diputados que suscriben preponen al Congreso se sirva declarar que vió con desagrado las apreciaciones contenidas en el preámbulo del proyecto de ley presen-tado por el señor ministro de la Gobernacion sobre aplazamiento de la renovacion ordinaria de los Ayuntamientos, respecto á la supuesta ilegitimidad de las eleccio

iniciativa parlamentaria, y dice que protesta energicamente en nembre de la minoria republicana de tal hecho. El señor Presidente manifiesta que es

tá en un error el diputado republicano, porque la reunion de las secciones era un acuerdo del Congreso y parte integrante de su constitucion.

Afirma que mientras ocupe su zitial no

valnerará jamás el reglamento del Con-greso ni la inmunidad parlamentaria. El Sr. Pedregal insiste en que las pro-

pesiciones incidentales son preferentes y deben discutirte en seguida. Entrando en la defensa de su proposicion, dice que el decreto de aplazamiento se refiere à los censos electorales de grandes poblaciones, y que de él resulta mo-ralmente que les elegidos con aquellos censos ne representan legítimamente al

país en los Córtes. Asegura que si el censo de las grandes poblaciones es falso, es muy grave; pero hasta que los tribunales hayan decidide

sobre este asunto, el gobierno no debe fan-darse en esa falsedad pera aplazar las elecciones municipales, porque esto es más De largas consideraciones sobre esta te-

ma, deduce que el ministro de la Goberna-cion no ha tenido motivos suficientes para la suspension de las elecciones munici-

(La Cámara, que está muy concurrida, se muestra distraida mientras el orador expone estos razonamientos)

Afirma que es tambien atentatorio á la libertad de les municipies diche decrete, considerando que es una caadía de la que protesta la minería republicana.

El ministro de la Gobernacion manifiesta que haciendo caso omiso de las palabras de gran volumen empleadas por el Sr. Pedregal, debe hacer constar que ha sido unánime el deseo de que los censos falsificados se rectifiquen, y el Sr. Salmeron y la minoría republicana los que más han clamado porque sean rectificados.

Recuerda que en la comprobacion de una sola letra resultaron más de 15,000 equivo-

Manifiesta que el propósito del aplazamiento se inspira en la mayor soberanía: en las manifestaciones de la opinion pública reclamando la rectificacion del censo. El Sr. Pedregal insiste en que no afir-

mará nada sobre la falsificacion del canso, mientras los tribunales no decidan respec-El señor ministro de la Gobernacion,

repite que si el censo está falsificado, lo que procede es rectificarlo, para que los elegidos sean la más fiel representacion de los electores.

Siguen varias rectificaciones.

El Sr. Esquerdo manifiesta que la oratoria de tonullo y miriñaque, de arraca-das, collares y pulseras, no es útil al país, y que él usará de ruda franqueza para juzgar el propósito del gobierno.

Dice que no ha comprendido aún lo que

es ese gobierno, que es un Proteo, un si-Cario.

Lo que se quiere demostrar-dice-es que si los republicanos han triunfado en Madrid, es perque el censo está falsificado. ¡Ah!, pues qué seria de vosotros si no estuviera falaificado! (Rumores y risas). Sí, porque si ha salido algun monárquico, ha sido de propina (grandes risas), y habia que buscarlos con candil para que se presentaran temiendo á los republicanos.

Dice que el actual ministerio se parece á las matronas romanas, que se condenaban á la infecundidad por no perder la es-beltez de su talle, y de aquí sus indecisiones para resolver la cuestion de les concejales de Madrid

El señor Presidente (Laserna) ruega al diputado republicano que se concrete á defender la proposición incidental, y el Sr, Esquerdo renuncia á la palabra.

rectifica brevemente.

Se pone á votacion la proposicion, y el

el acta de Azpeitia se fije la comision en las firmas, porque casi todas ellas sen falsificadas.

El Sr. Azcárate reclama una nota de todos los pueblos que tienen comunica.

Sopole a volución la proposición la proposición de la firmas.

Entrándose en la órden del dia, se aprueban las actas de la Habana y se preclaman diputados á los Sras. Moya, Apezteguía y todos los pueblos que tienen comunica.

Sopole a volución la proposición la proposición la proposición de la firmas. Sres. Pablos, Castaneda y San Miguel, y de Manzanillo referente al Sr. Ecay.

Se acuerda proceder á nueva elección en los distritos de Sort y Béjar, que están vacantes.

Sigue la sesion.

Firma de la Reina.

El ministro de la Gobernación ha lleva-de hoy a la firma de S. M. la Reina un de-creto concediendo nacionalización española á un aleman

El de Hacienda tambien ha llevado va-rios decretes que son complementarios de

los presupuestos.

Segun ha manifestado el Sr. Gamazo, es
posible que no puedan leerse hoy los presupuestos en el Congreso; pero mañana seguramente se lecrán.

Sin embargo, por si hoy pudiera con-cluirse la confección material de aquellos, ha pedido á S. M. vénia parair á cualquier hora á firmar el decreto autorizando su presentacion á las Córtes.

El niño vendido.

El juez especial, Sr. Cabareda, continúa desplegando gran actividad; mas á pesar de sos esfaerzes, nada concreto se sabe to-

Hey el juez ha estado en la Cárcel de Mujeres desde las siete y cuarto de la ma-nana hasta la una de la tarde temando declaracion à Lucia Gracia y Saturnina Aballa, conocidas en esta causa por las corre-doras. Despues de temarlas declaracion, mandó que se las incomunicara.

Tambien ha estado el Sr. Cabareda en la sala de presas del Hospital Provincial, toencuentra en aquel benéfico estableci-miento per estar próxima á dar á luz.

Más tarde, el juez ha practicado otras

Esquerdo.—Vallés y Ribot..»

El Sr. Pedregal maniflesta que se ha violado el artículo 156 del reglamento, porque no se ha dado lectura antes á la proposicion incidental y se ha mermadal.

Del hecho de haber sido reforzada la guardia del Congreso con ocho ó diez rú-meros más de la Guardia civil, y de haber puesto en la Presidencia una ó dos parejas más de caballería por si era necesario servir algun recado urgente, se ha habiado esta tarde mucho en el Congreso, dándolo unas proporciones que en unestre concepto no merece.

Realmente, anunciada per los republicanos una manifestacio contra un acto del Parlamento, era natural que las auto ridades tomaran aquellas precauciones que aconseja la prudencia, sin extremar su rigor ni dar ocasion á intranquilidades y alarmas que nadie siente.

Firma de Hacienda.

Reales decretos autorizando la presentacion á las Córtes de los siguientes pro-

yectos de ley: Concediendo un suplemento de crédito de 590.000 pesetas al ministerio de Gracia y Justicia para indemnizaciones y gastos

á testigos y peritos.

Otro concediendo un crédito extraerdinario de 7 000 pesetas para reponer la fianza enagenada por el Estado al centratista de material de marina, D. Juan Bautista Laserra.

-Otro sobre aprobacion de créditos ex. traordinarios y suplementos, concedidos por el gobierno durante los dos últimos períodos que han estado suspendidas las

sesiones de Cortes.

- Otra aprobando la cuenta general del Estado del primer semestre de 1881 á 82.

—Otro sobre clases pasivas.

-Otro de administracion y contabilidad de la Hacienda pública.

-Otro sobre el convenio transitorio proyectado con el Banco de España para el servicio do Tesorerías del Estado, y el arreglo de la Deuda flotante.

Jai-Alai.

El partido de hoy ha sido un triunfo más para Gamborena, quien llevando de zaguero á Araquistain ha vencido á Muchacho y Sarasúa (colorados), dejándolos en 47 tantos.

Estaban los colorados en 46 por 41 los azules, cuando Victoriano empezó á hacer una série de saques de primer órden y jugadas colosales, ganando él solo los tantos que le fattaban para igualarse á 46, y despues los cuatro últimos, mientras los

colorados hicieron uno. Gran parte del público rodeó á Victoria-

no al final del partido, felicitàndole calu-rosamente por su brillante faena. Los otros tres hanjugado bien, especialmente Sarasúa.

La catedra por los suelos.

El Sr. Leon y Castillo.

Estatarde, en el sud-exprés, ha regresa-do á París el embajador de España, señor Leon y Castillo, á quien despidieron en la estacion gran número de amigos políticos

El Sr. D. Clemente Gutierrez Jimenez, que difimos ayer que habia sido proclama-do candidato por el distrito del Hospital por la Junta del Censo, no es fusionista, sino republicano federal.

Disgusto.
Esta tarde se habiaba en el Congreso de un disgusto personal entre los Sres. Rosell y Canellas, originado por ciertas palabras pronunciadas en la seccion quinta, al elegirse una de las comisiones.

Amigos de uno y otro se han encargado de arreglar la cuestion, que ha qued completa y satisfactorismente terminada. El presidente del Congreso, señor mar-

El señor ministro de la Gobernacion qués de la Vega de Armijo, ha tenido la etidica brevemente. espléndido lunch y cigarros habanos á los periodistas que concurren habitual á la tribuna del Congreso.

Ladrones detenidos.

En la calle de Argamosa fueron deteni-dos á las cinco de la mañana dos sugetos como prosuntes antores de un robo come-tido en un comercio de la calle de Alcalá. Se les ocupó una capa, 20 piezas de paño, algun dinero, una llave ganzúa y un trozo de pasta para sacar moides de cerraduras

En la calle de Ayala fué detanido otro sugeto que, dentro de la tele de un jergon, tenia gran número de prendas hechas de caballero y varios trozes de género, cuyos efectos habian sido robados en una sastrería de la calle de Alcalá.

Ayer failecieron 44 personas: 7 de pul-monía, uno de bronquitis, uno de difteria y el resto de enfermedades comunes.

El niño perdido.

Director Correo. Sevilla 9 (2 tarde). Ha aparecido hoy shogado en el Guadalquivir, frente á Tablada, un niño de ocho años del barrio de Triana que se supopia secuestrado. - Mencheta.

Dos suicidios. A dos kilómetros de Alcázar de San Juan

fué muerto por el tren mixto descendente un hombre que en el momento de llegar la máquina á donde él estaba se arrojó á la El suicida estaba elegantemente vestide, y el maquinista le vió que se encontra-bajanto á un poste telegráfico esperando

el pago del tren. Dicese que es un abogado de Alcázar de

Se igneran más detalles.

El mismo dia se suicidó en Ciulad-Real una jóven casada y no mal parecida. La causa de tal determinación atribúye-

se á disgustos de familia. Realizó su propósito arrojándose al pozo

BALANCE DEL DIA

El dia político ha ofrecido hoy bastanteinterés, porque en primer lugar estaba apunciada la reunica de secciones del Congreso, y se esperaba además que los republicanos promoverian un debate, iniciando de este modo su campaña de obstruc-cion al proyecto de aplazamiento de las elecciones.

En el Senado ha comenzado hey la interpelacion del general Sanchez Bregua sobre la division territorial, pronuncian-do un extenso discurse de forma suave, pero en el fondo de enérgica oposicion al

Para alusiones ha usado de la palabra el Sr. Fernandez Cadórniga, que ha defendi-do el preyecto del general Lopez Domin-guez, afirmando que Leon tiene ventajas sobre la Coruña para establecer la capitalidad militar de Galicia y de Castilla.

Mañana continuará el debate y hablará
el señor ministro de la Guerra.

El señor conde de Canga Argüelles ha

hecho una pregunta al gobierno sobre el lance personal entre un militar de alta graduacion y un periodista, de que ayer se ocuparon los periódicos, contestando discretamente el señor ministro de la

En el Congreso á primera hora los republicanos han roto el fuego, anunciando el Sr. Pedregal una interpelacion sobre la legitimidad de la representacion que tienen les diputados elegidos donde el censo adoleca de falsificaciones.

El señor ministro de la Gobernacion, des-

pues de declarar que nadie puede poner en duda la legitimidad de la representación que ostentan los diputados aludidos, se reservó el señalar dia para la contestacion. dando esto lugar á que el Sr. Pedregal presentara una proposicion incidental, regando á la mesa que se leyera.

Como el Congreso tenia que reunirse en secciones, reunion que no figuraba en el órden del dia; pero que forma parte de la constitucion del Congreso, el presidente, ajastándose al reglamento, no accedió á lo solicitado por el Sr Pedregal, promo-viendose con esto el ligero incidente que puede verse en el Estracto, sin razon alguna justificada per parte de los republi-

En la reunien de secciones se han pro-ducido algunos incidentes, si bien de peca importancia.

Para las comisiones de aplazamiento de las elecciones, de Mensaje y de goblerno interior han sido elegidos los candidatos de antemano designados, y cayos nom-bres publicamos en la reseña del Consejo de ministres. Unicamente ha sido sustituido por el Sr. Sol y Ortega el Sr. Maro, que era el candidato designado por los repu-blicanos para la comisión de gobierno in-

En la comision de Presupuestes hubo lucha en varias secciones; pero solo en la sexta fueron derrotados por muy pocos votos los candidatos del gobierno, Sres. Lopez Muñoz y Sendin, siendo sustituidos por los Sres. Sagasta (D. Bernardo) y Raiz Martinez, tambien ministeriales. He aquí ahora los nombres de los dipu-

tados que forman las comisiones: Comision de presupuestos. Seccion primera.—Scen. Quiroga Balles-teros. Spottormo, Garijo (D. Cipriane), Lo-

pez Oyarzabal y Vincenti.

Seccion segunds. — Señor marqués de Mo-nistrol, Osuna, Grande de Vargas, Gonzalez de la Faente y Urzaiz. Seccion tercera .- Sres. García Barrado,

Barroso, Martinez Asenjo, Ruiz (D. Gusta-vo) y Amós (D. Salvador). Seccion cuaria —Sees. Alongo Castrillo, Castellano. Ibarra (D. Manuel), Federico

Martinez (D. Francisco) y Mellado. Seccion quinta. Seas. Disz de Rábago, Gamazo (D. Trifino), Sagasta (D. José), Monares, y Rossell.

Seccion sexta .- Srog. Auñon, Ganget (don Eduardo), Ruiz Martinez, Alvarado y Sagasta (D. Barnarde) Section setima - Sres. Betegon, Gallego Disz, Garcia Monfort, Garnica y Navarro

Reverter.

Presupuesto de Cuba. Srez. Calbeton, Rodriganez, Silvela (don Francisco Agustin). Villanueva, Alvarado, Sanchez Guerra y Mellado.

Presupuesto de Puerto Bico. Sres. Soler y Casajuana, Gutierrez Abas-cal, García Meliua, conde de Terrepando, Laserna, Santos (D. José) y Corrales.

El desarrollo de la proposicion incidental de los republicanos ha ofrecido escaso interés.

El Sr. Pedregal ha cumplide su mision con un discurso razonado y de tonos templados, en el cual no ha hecho más que repatir y ampliar los argumentos qua estos dias han expuesto los periódicos republicanos en contra del aplazamiento de las elecciones municipales.

Hicontestado al Sr. Padregal el señor ministro de la Gobernacion, demostrado con argumentos para los republicanos irrebatibles, puesto que proceden del señor Salmeron, que el apiazamiento de las elec-ciones municipales esta inspirado en la mayor soberavia y en las manifestaciones de la opinion pública que viene reclaman-do la rectificacion del cenzo electeral. Despues de varias rectificaciones, el se-nor Pedregal retiró la proposicion.

Las comisiones de Mensaje y de aplazamiento de las elecciones municipales se han constituide esta tarde, nombrando presidente en la primera al Sr. Puigcerver y secretario al Sr. Figneroa (D. Alvaro), y en la segunda presidenta al señor Becerra y secretario el Sr. Ruiz Mar-

La de aplazamiento de las elecciones municipales ha dado dictamen inmediata mente de conformidad con el proyecto de gobierno, y á áltima hora se ha leido en la sesion, quedando sobre la mesa, para discutirlo en la de mañana.

La Junta Central del Conso se ha reunido á las seis menos cuarto, y continuaba deliberando á las siete.

Mañana se lecrán los presupuestos en el Congreso.

Habana los infantes doña Eulalia y D. Antonio, segun puede verse en los telegramas que publicamos en otro sitio, ha sido en extremo lizonjero.

El recibimiento que han tenido en la

VIII DICEAUD TONI HULTITO CON QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION CRICIAL DEL 9 DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

		Dia 8	Dia 9	Diferenci
CALPITECT	4010 perpét. int. c.			+ 0 65
	Id. fin mes	71.30	72 05	+ 0'75
AAAAA	Id. fin proximo	29		
3	4 010 perp. ext. c	77'15	77.25	+0'10
ì	Id. fin mes))	20	
	Id. fin próximo	39	2)	
	4 010 amortizable	79'40	.79 70	+030
No.	Billetes Cuba 1886.	107 35	107 45	+010
N) atlant	Billetes Cuba 1890.	97 60	97 65	+005
THE PARTY	Banco de España	371 50	372 00	+050
25.100	Banco Hipotecario.	2)	10	
ì	Id., obligacio. 5 010	D	20 .	
	Id., cédulas 5 010	98'40))	
2	Id., cédulas 4 010	"	20	
	Compañía arranda-			

taria de tabaces. 156'75 156'50 - 0'25 Cambios sobre el extranjero

PARÍS...... { A la vista, 16 10 por 100, beneficio al papel A 8 div., 16 00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 20 29 pesetas. LÓNDRES. A 8 div., id., 00 00 A 60 div., id., 00 00 A 90 dif., id., 60 00 Premio del oro: 14'00 por 100

Aspecto de la Bolsa. La contratación en buen sentido. Los fondos han estado pedidos, contri-buyendo la demanda á la mejora de 60 á 70 centimes en les cambies del principal

signo de crédito. El movimiento de operaciones, especialmente de las de fecha, ha tenido alguna

El 4 por 101 interior al contado se ha cotizado de 71 65 á 71 85, y á fio de mes entre 72 20 y 71 90, terminando a 72 05 por

El exterior entre 77 30 y 10, terminando á 77 25 al contado. La Deuda amortizable al 4 por 100, entre 79 80 y 60, siendo el último cambio 79 70. Los billetes de Caba de 1886 á 107 50 y

45, quedando despues en observaciones el cambio de 107'40. Los de 1890 de 97 90 á 97 65. Las acciones del Banco de España con el cambio único de 371 por 100. Las de Tabacos de 157a 156 por 100, ter-

minando á 156 50.

Los frances con el beneficio de 16'10, y
las libras de 29 25 á 29 29 pesstas una. La bonificacion de cupones, 15 20 por

Despues de la Bolsa. A las cinco y media. - 4 per 100 interior fin de mes 72 per 100.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 9 (2 58 tarde).
Interior, 4 por 100, 72 05 - Exterior, 4 por 100, 77 65 - Americable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1880, 168 00.—Cubas, 1880. 98 00 - Nortes, 40 40 - Colonial, 87 90. Francia, 27 00. - Oronso, 12 50. - Armús.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 9. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 66 43, 68 62 v 66 47. Londres 9. - Apertura de la Bolsa de

hoy: 4 por 100 exterior español, 66 18. Telegramas de T. Benard. Paris 9 (3'14 t.).—El 4 por 100 exterior, 66'68.

—3 por 100 francés, 96'92.—5 por 100 italiano, 92'75.—4 por 100 turco, 22'07.—3 por 100 portugués, 22'93.—Banco Otomano, 000 —Rio Tinto, 392.

—Perro-carriles Andaluces, 387.—Idem Nortes, 167.

—Idem Alicante, 195.—Robinson, 110.

Londres 9 (11 m.).-4 por 100 exterior, 66'18.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

La depresion oceánica permanece estacionaria frente á la costa de Portugal, casi en el paralelo de Liaboa. Continúan las linvias en Galicia y Astúrias, y han empezado en Andalucia, pero la depresion tiende á desvanecerse. y el tiempo, por lo tanto, á mejorar. En Castilla hay un mínimo secundario, cuyo centro se encuentra entre Segovia y Sória.

Segovia y Sória.

La temperatura más alta á las nueve de la manana fue de 22°8 en Alicante, y la más baja de 8°7 en Burgos.

En Madrid el dla ha aido bueno, nubcso y de viento moderado; á veces hubo amagos de lluvia. La temperatura máxima llegó á 19°6, y la mínima á 7°1.

Es probable que el tiempo continúa nuboso, con vientes moderados de la region del Oeste, y mener tendencia á la lluvia.

El director, Arciniz.

Mayo 9 de 1833.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los opticos de la casa viuda de Aramburo.

Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11º sobre 0.

A las doce de la misma, 21º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 18º sebre 0.

La máxima fue de 23º sobre 0.

La minima, de 7º sobre 0. El barómetro murca 706 milimetros .-

Telegramas detenidos. Por no encontrarse & les destinatarios, quedaron sin entregar ayer los algulentes.

Central. — Mondariz: Custodic Alfaro, Atocha, 27 — Cabra: Gonzalo Hernandez, Florin, 4. segundo (ausente). — Salamanca: Dionisio García Velasco, callo San Miguel. — Barcelona: Miguel Jori, Mayor, 43, segundo. — Sevilla: Micsela Meigarejo Revuelta Lustas al Bana Fical San Parte L ta, Huertas, 21.—Reus: Figueras, San Ber-

Oesia.—Alcalá de Henares: Manuel Ubal-do, calle Francia (fabrica de lanaa). Mediodia: V. Rubio: N., callo Granada,

hotel Pacifico. Morte.—Cartagens: Enrique Rodriguez, San Andrés, 14 fercero.—I lem: Augusto Martinez, Montesquinza, 14.

CANTARES.

Aunque el final me espantaba, nunca pude imaginar ni que lo sintiese menos, ni que me ofendiera más.

A dos pupilas azules prendieron dos ojos negros, y hoy la libertad no quieren que le dan sus carceleros.

pienso que me has olvidado, pero que quieres a otro, eso no puedo persarlo.

IV.

¡Qué herás selita en el mundo y sin tener mi calor, ni un corezon que te cuide

Pienso que ya no me quieres,

como el mio te cuidé! NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

CHARADA.

Primera dos vegetal, titulo prima dos tres, la segunda musical y en todo apellido ves. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.) Solucion à la charada anterior.

A-RI-ÑO. Mesa de Fornos

Comida del dia 10 de Mayo. Cabiarto de 5 pesetas.

Puré à la madrilens. Salmonete frito. Pollo en fricacé. Alcachofas en su jugo. Solomillo á la broche. Dulce y fresa.

CULTOS.

Santo de mañana .- San Antonino, Arzobispo de Florencia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en

la parrequia del Salvador (antes San Juan de Dios), donde por la mahana habra misa mayor, y por la taede, preces y reserva. La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, ce-lebra su ejercicio á las cuatro y media de

la tarde, cen sermon.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA .- T. 1.º -A las 8 3/4 .- Don Peiro dei Medina. ZARZUELA — Alsas 1/2 — Beneficio. —

Miss Helyett. — Triple alianza.

APOLO. — A lea 8 3/4. — Via libre. — A las 9 3/4. — La Czarina. — A lea 10 3/4. — La mujer del melinero. — A las 11 3/4. — Via libre. ESLAVA .- Beneficio do los autores de

Miss' Brers. - A tas 83/4. Bl húsar (don actos). - A las 93/4. - Miss Brers. - A las 103/4. -Bl proceso del can can. - A las 11 1/2. - So-GRAN CIRCO DE PARISH .-- A las 9.

-Debut de la nueva Sorpentina Misa Mabelle Stuart -Bi resto del programa serà de lo más variado y potable.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.

-Gran funcion de moda. -Programa espe-cial. - Tercera presentacion de la hermosa Mis Leonard en sus ejercicios acuáticos.— La maravilla Fin de Siglo Miss Petrescu y etras novedada .- Entrada general, 50 cén-JAI-ALAI DE MADRID .- A las 5 1/4.

-Gran partido de pelota á cesta, 6.º de abono, entre los afamados jugaderes Félix Uranga y Gabriel Pedrós, contra Victoriano Gamborena y Pedro Echeverria (Tandilero), á sacar los primeros de los 7 1/2 cuadros y los segundos de los 6 1/2.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

rece.

Déjese caer una gots de agua sobre una roca: el efec muy al contrario, las drogas que me han recetado los mismos, parecian agravar mi enfermedad y aumentar to es nule; pero si la gota continúa cayendo constantemente sobre el granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Esta hecho nos es á todos "Por último ví un anuncio relativo al remedio que familiar y sin ambarça innovachamente."

Nos escribe una señora diciendo: «Soy directora de una control de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la tatedes una botella, y no obstante mi desconfianza, le tomé de acuerdo con las instrucciones, y à mi gran sor dad.» Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desempeño un puesto análego, y aserto de este escrito desempeño un puesto análego, y aserto de este escrito desempeño un puesto análego, y aserto de haber empezado á tomarlo, y me siento cada dia me incorante mi tigan y abaten como la de referencia. Dada la soposi mejoraniento constante y progresivo.

**Des quedo siempre agradecido por haber llamado mi similare des progresios à descuplierto de su profesora aproprio acuerdo con las instrucciones, y à mi gran sor pronto y presa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo dia diatore de haber empezado á tomarlo, y me siento cada dia me incoraniento constante y progresivo.

**Des quedo siempre agradecido por haber llamado mi similare de acuerdo con las instrucciones, y à mi gran sor presa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo dia diatore de haber empezado á tomarlo, y me siento cada dia me incorante mi mejoraniento constante y progresivo.

**Des quedo siempre agradecido por haber llamado mi similare de la que promoto y comé de acuerdo con las instrucciones, y à mejoraniento constante y progresivo.

**Des quedo siempre agradecido por haber llamado mi similare de la que promoto y comé de acuerdo con las instrucciones, y à mejoraniento constante y progresivo de haber empezado á tomarlo, y me siento cada dia me incorante mi mejoraniento constante y progresivo.

**Des quedo siempre agradecido por haber llamado mi similare de la que promoto y d

»Despues de haber temade tres botellas de la misma, rarse. recuperé mi apetito como tambien mi salud. Esta medi-cina la compré en la droguería de la calle O'Donneil.

gendra sana, harmosa y fuerto

y no padecerá dolor de muelas el que use elixir

preparado por el Dr. Andreu. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza

el aliento, calma el dolor de muelas y

fortifica las encias, evitando las ca-

ries y oscilación de los

DIENTES.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape

DIENT

MADRE Y SOCORRO DE TODOS

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo
pulgar y oprimase con el indice. Hecho este, búsquese
la gota de agua. Tan solo queda un poco de humedad, y
trascurrido un momento, esa humedad se seca y desaparece.

Con el consentimiento de su autor, la siguiente carte
que les ha sido dirigida, fecha 27 de Setiembre 1892:
«Muy señores mies: Tengo el gusto de dirigirles la pre
sente, dándoles permiso para publicarla si creen Vds
pueda ser de utilidad para los demás.

«Hace ya años padezco una enfermedad del estómago
que ninguna receta de los médicos ha podido curar;

familiar, y sin embargo, japrovechamos la leccion?

Nos escribe una señora diciendo: «Soy directora de en él, ni esperanza de que me hiciera bien compré de en él, ni esperanza de que me hiciera bien compré de la que presente CAPSULAS DE SANDALO

cion que las discipulas pudiesen herir con el dedo meñique los nervios à descubierto de su prefasora, apenas
les seria posible causarla mayor daño. No obstante, no
es la intencion de las discipulas hacer tal daño, y como
dice la misma señora, eperauces son del oficio».

Pero la paciencia tiene su llimite. Llegó à resentiras
su saiud y edurante seis meses», dice, «se spoeto de
mí una debilidad tan grande, que me veia obligada à
apoyarme contra las puertas y mesas, á guisa de perso
el apoco de alimento que tomaba lo devolvia.

Amagineuse tan terrible tormento. Padecia además
de agudos dolores de cabeza y luego me sobrevino una
enfermedad del higado con sus consiguientes calamida
des. Ninguna madicina parecia hacerme bien, hasta que
probé la que Vis, me recomendaron. des. Ninguna medicina parecia hacerme bien, hasta que enfermedades: la indigestion y la dispepsia. Sea cual prebé la que Vds, me recomendaron.

En todas partes del orbe se tributa honor á la Madre cina la compré en la dreguería de la calle O'Donnell.

Tengo especial satisfaccion en participar à Vds. tan
maravilloso resultado, y les ruego acepten la expresion
de mi gratitud imperecedera, pues que ha sido por mediacion de Vds. que se ha salvado mi vida.

"Curada ya, recomiendo la medicina à todo enfermo
que desee librarse de la enfermedad y del dolor. Da Vds.

"Curada ya, recomiendo la medicina à todo enfermo
que desee librarse de la confermedad y del dolor. Da Vds.

"Curada ya, recomiendo la medicina à todo enfermo
curada ya, recomiendo la medicina à todo enfermo
de guesto en enviarle gratuitamente un folleto ilustra
etcétera. (Firms) Delores Muñoz. Triana Savilla calla do que explique les propiedades de esta remedia

etcétera. (Firma) Delores Muñez. Triana, Sevilla, calle do que explique las propiedades de este remedio.

Pureza, 79. Enero 6 de 1893 »

Los Sres. D. P. Galiana é hijo, drogueros de Manzanares, previncia de Ciudad-Real, nos permiten publicar, frasquito, 8 reales.

EL ALMACEN DE RELOJES DE LA CASA GIROD Y FONTANEZ SE HA TRASLADADO á la calle de POSTAS, 25 y 27

Los Tiroleses

e encarga de la insercion de los Anuncios, Reciamos Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la ca pital y provincias con una gran ventaja para vuestro

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de corres is cobra por mesos, presentando los comprebantes

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893

ejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen mas onto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Catorce años de exito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de generador y curan la impotencia y Mallerca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos (sescapes seminales: 4 ptas. E. Ortica de la companio de la co



Dr. Aver

Se Lleva la Palma,

mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á tán tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Minguna familia, un seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

EL CORREC

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar Kicsko 50 Boulevard Montmartre des Italiens En Paris.... des Capucines

En BIARRITZ.. Librairie de Mr. Benguet Id. de Mr. Danch, place de la Comedie Id. de Mme. Aubin En Bordeaux. En BAYONNE ... En Londres. { Id., 39, old, Compton Street, Soho Id., 18. Wardour-Street. W.

Por ausentarse la familia se vende un rico mobiliario todo extranjero. Hay muebles de sala, comedor, gabinete, despacho, antesala y numerosos muebles y objetos de fantasia, lámparas, bronces, cuadros, etc.

g calle del Prado, 11, 2. *0000000000000000

IMPOTENCIA

Los Gr. Restauradores ho-

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS Esta casa, que no tie-

ne absolutamente neda que ver con minguna otre de su clase, la mis suelias y reclamos pa los periódicos de Madrid provincias y extranjero. Se remiten tarifas d precio á quien las pio las Oficinas, en Madrid.

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL LOCHERDA Teletono número 805

MATIAS L

MADRID - ESCORIAL

Los Chocolates, Calés y Sopas Coloniales de est casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Pre-miados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimien-tos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8, Depósito Central: Montera, 25.

OBRA NUEVA

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

LOIUMAU GIMINO

Tomad el bi carbonato de sosa quimicamente pun Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Tora Muñoz, San Marcos, 11.

A LAS SENORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran en nomía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedid pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal

del Tribunal
Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene
el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria
y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles
judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. latras, da pagarás.

Edicion de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante en cada hoja. 2'50 3'00

La misma, con papel secante en cada hoja. 4'00 5'00

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de
judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. latras, da pagarás.

La dicador de foss dias en plana, en tela á la in2'00 2'50|
2'50|
Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de

Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordi-museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en naria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provin-blauco, para apuntes de todos los dias. cias.

en la Administracion de este periódico.

AGENDA DE BUFETE

Edicion económica Madrid. Provincias PRECIOS Pesetas Pesetas Edicion de dos dias en plana, encartonada,

2'00 papel secante.....La misma, con papel secante en cada hoja. 2'00 3'00 Edicion completa Edicion de dos dias en plana, en tela á la in-

judiciales y notariales, ley de aguss, minas, timbre, etc. letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifas y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbi civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo trios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, De los mismos autores: Leyes Penales de España.— tiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios.

Se venden estas obras en las principales librerías y Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y Se halla de venta en la libreria editorial de Bailly en todas las librerías del reino.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD AHÓNIMA) Tarifas de precios de suscricion al año

Per una estacion particular... For una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma...... tral y un conmutador..... 54 nadro indicador de cuatro direcciones..... Por cada otra dirección...... Por un conmutador de dos direcciones...... Jada otra direction

TE GIRONDE as elperiódico de Francia que més adelanta las noticias

para España. La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndesa á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arambo ru en San Sebastian.

LIBROS

FRECIOS Madrid. Provincia Peseta Pezetas. latecismo do los maquinistas y fogoneros, utilizimo para mane jar toda clase de máquinas de va-2'50 2'00 7'50 8'00 Electricidad, por G. Viculia. 3'00 3,00 Estudio histórico de las luchas politicas en la España del siglo XIX, obrailustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rics.... 22'00 霞22'00 Mi mision en Portu al, Anales de ayer para anseñansa de mañana, por A. Fernandez de los Rios 15'00 15'00

Les pedidos, mediante envío de su importe, á la Adninistracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34

Mayo 9) FOLLETIN DE «HL CORREO» (F. 21

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE EL MARQUÉS DE CHAMERY.

PONSON DU TERRAIL.

-Bien-explicacs, -perque no comprendo absolutamente.

Andrea se senrió. -Señor baron-dijo, -vuestro titulo es para mi una venganza. Mi madre fué la marquesa de Chaméry, y casándome con vos entro por la puerta principal en la fa-

milia que me ha rechazado - Comprendo - dijo M. de Chameroy, mordiéndose los labios

-Esperad.

-¿Qué más hay?

-Vaig á verlo Andrea sacé de un mueble, colocado al alcance de su mano, un papel amarillento, pero intacto, metido en un sobre cuyo triple sello había sido reto.

-10s juzgais arruinado?-preguntó ella.

-Os engañais..

- ¿Qué quereis decir? - Tomad - dijo ella - examinad bien este papel; es un testamento incontestable, y dará origen á un proceso que os enrique. cerá con cien mil ibras de renta.

-¡Qué decia! -exclamó el baron, exten diendo hacia el testamento su mano trémula.

Andrea le detuvo con un gesto impe--Perdonad-dijo; -no le toqueis, porque le arrojaré á las llamas y no nos casa-

Y uniendo el ademan á la palabra, gus. pendió el testamento sobre el fuego que ardia en la chimenea, dispuesta á dejarlo caer si el baron intentaba arrancarselo. M. de Chameroy comprendió que Andrea

Brunot no entregaria imprudentemente su secreto. -Unapalabra-dijo ella-pactemos nuestras condiciones, si os place.

-Ratoy á vuestras órdenes-replicó el baron. -Esta testamento-presiguió diciendo Andrea-no es conocido de nadie. Puedo destruirlo y nadie en el mundo podrá pro-

bar su existencia. Así, pues, aun cuando os concierne, hoy es propiedad mia. -Bien: ¿qué exigis de mi en cambio

-Vuestra mano y vuestro nombra. -Convenido; me caso con vos. -Perfectamente. Y Andrea volvió á colocar tranquilamen-

te el testamento en el csjon, que cerró dando tres vueltas á la llave. -Ahora, señor baron-dijo-cuando es-temos casados, el dia en que volvamos de

la iglesia siendo yo baronesa de Chaméry-

Chameroy, sabreis quién era el testador y podreis informaros del testamento. Pero recordad, -anadió con una sonrisa que probó al baron la energía de la mujer con quien tenia que habérselas, -que será destruido el dia en que, renunciando á ca-

saros conmigo, intenteis apoderaros de él. -Nada temais, -contestó M de Chame. roy, que asió una mano de Andrea, llevándosela á los lábios: -quiero casarme con vos, y sereis baronesa antes de quince dias.

-¡Ay de tí ahora, orgullosa marquesa de Chaméry!-murmuró la impura jóven con salvaje alegria.-¡Llegará un dia en que os arroje de vuestro palacio!

Quince dias habian pasado dezde aquel en que Fabian d'Asmolles tuvo noticia de las revelaciones hechas por el marqués de Chaméry en su lecho de agonía, que anulando su juramento le permitian casarse

con Blanca La mitad de aquel tiempo trascurrió en calma, como una luna de miel.

Habíase convenido en esperar el año de luto por la muerte del marqués para celebrar la boda de su hija con el vizconde. Ay! La pobre marquesa no habia podido menos de suspirar pensando en aquel hijo perdido tantos años hacia, y que no regre-saba á pesar de haber trascurrido once

meses desde que fué llamado al seno de la familia. Porque, en efecto, el dia despues de los funerales del marqués habia escrito la viu-da á su hijo, por conducto del almirantaz-

Admitiendo que el jóven oficial no hubiera podido emprender el viaje inmediatamente, habriase embarcado al menos cuatro meses despues del fallecimiento de su padre, llegando á Francia á los sieta. Sin embargo, Mad. de Chaméry no habia

recibido noticia alguna. La pobre madre habia creido durante tantos años en la muerte de su hijo, que en la actualidad no se atrevia á esperar que existiese.

Así, pues, tanto ella como su hija, habian guardado el más profundo silencio respecto á las revelaciones del marqués París entero creia que el jóven Chaméry habis fallecido.

Se comprende fácilmente que la marque sa sintiera una penosa repuguancia á divulgar, ni aun á sus más intimos amigos, el secreto guardado por el marqués difunto durante diez y ocho años. Sólo Fabian habia sido iniciado en aque-llos secretos desde el dia en que se resolvió

su union con Blanca.

Mad. de Chaméry, su hija y él, resueltos á guardar este secreto hasta la llegada del marino, se habian propuesto forjar una historieta que fuese crelda por la sociedad; una historieta de muchacho revoltoso y exaltado, que abandona el hogar doméstico, encontrado por saltimbanquis, robado por ellos y embarcado como grumete en un buque inglés. Nada más natural, pues, que estando muerto el jóven Alberto Federico Honorato

drea Brunot en hacer valer el testamento del caballero de Chaméry y en casarse con el baron Chaméry-Chameroy. Así, pues, cuando se hubo decidido y fija-do la boda de Blanca y Fabian, la pobre madre, que acababa de asegurar la felicidad de uno de sus hijos, pensó en el otro.

cuyo regreso esperaba con afan desde al-

de Chaméry para todo París, pensara An-

gunos meses antes. Antes de morir le confló el marqués que todos los años recibia de la compañía de Indias una nota relativa á su hijo, que le era trasmitida por el consejo del almiran.

La última habia llegado á poder del marqués tres meses antes de su fallecimiento. Luego si habia ocurrido alguna desgracia al jóven Alberto, alférez de navio de la marina inglesa, solo podria hacer de esto quince o diez y seis meses.

Fabian habia aconsejado á la marquesa que escribiese de nuevo, no á su hijo, sino al secretario del almirantazgo.

Se necesitaban diez 6 doce dias para obtener respuesta.

Fabian pasó estes diez dias en el palacio de Chaméry al lado de su amada y de la marquesa, que, como hemos dicho, padecia una enfermedad que la iba debilitando por lias. Desde la crisis nerviosa que sufrió Blanca la mañana del desafío de Fabian, parecia que el estado de la marquesa se habia empeorado por efecto de tan violentas emociones. El médico de la casa habia llegado á decir á Fabian cierta noche: -Mad. de Chaméry está más enferma de

lo que parece. Una emocion demasiado viva ó una catástrofe imprevista bastarian para quitarle la vida. M. d'Asmolles, á pesar de que en aque.

llos ocho ó diez dias no salia del palacio de Chaméry, pensó en su amigo Rolando de

-Necesito saber cómo se encuentra-#8 dijo á sí mismo. Y pidiendo á Blanca algunas horas de libertad, se dirigió á la calle de Provenza.

Rolando, segun lo anunció el médico, estaba muy mejorado, fisicamente al me-Fabian le encontró levantado, envuelto en una bata, y sentado junto á la chi-

—Señor y querido adversario—le dijo el vizconde al entrar:—no os admire mi vi-sita, sabeis que la autorizan las leyes del

Fabian esperaba ser recibido friamente; pero Roland le tendió la mano con efu-

-Amigo mio-le dijo; he sido loco, tonto é ingrato, y Dios me ha castigado cruelmente.

Fabian se sonrió. -¿Estás ya cuerdo?-le dijo.

-Si-contestó Rolando, presentando á Fabian la carta que recibió de Andres ocho horas despues de haberse batide con d'Asmolles.

El lector recordará los glaciales términos en que estaba concebida. El baron la leyó.

-¿Convendrás en que hice bien aguje. reándote un poco el pellejo? -¿Lo crees tu así?

-¡Cáspita! Si me hubieras muerto, habrian pasado las cosas de distinta manera.